

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

**AMEPHU, ASOCIACIÓN DE MUJERES
EMPRESARIAS DE LA PROVINCIA HUESCA**
CIF:G22317341
Plaza Luis López Allué nº:3.- 2º
22001 - Huesca
Huesca

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

Asociación de Mujeres Empresarias de la Provincia de Huesca

Forma jurídica

Organización empresarial

Número de socios (en caso de asociaciones)

Ciento ocho empresas asociadas

Número de miembros Junta/Patronato

8 miembros en la Junta

Dirección - CP - Población

Plaza Luis López Allué, 3-2º. 22001 HUESCA

Sector/Ámbito de actuación.

Intersectorial de ámbito provincial

Actividad principal

Representar y defender los intereses de las asociadas

Colectivo principal atendido

Autónomas, empresarias, profesionales y emprendedoras

Año comienzo actividad.

2006

Número de personas empleadas - media anual

Ninguna

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

Ninguna. Nos prestan los servicios de Secretaría técnica desde Ceos-Cepyme Huesca

Número de voluntarios

Gran número de socias colaboran de forma voluntaria en la organización e implementación

de las actividades de la asociación

Persona contacto

Carmen Fernández Ortiz del Río

E-mail contacto

amephu@ceos.es

Página web

Redes sociales: <https://www.facebook.com/Amephu/>; <https://twitter.com/Amephu>;
<https://www.instagram.com/amephu/> ; <https://www.linkedin.com/in/amephu-bpwaragón>

GENERAL

Tendencias Globales

1.- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como por ejemplo:

- **Económicos (creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad...)**
- **Políticos (cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas,)**
- **Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica,)**
- **Tecnológicos (comunicaciones, redes sociales)**
- **Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación....)**

Se consideran importantes y se tienen en cuenta a través de la definición de propuestas a corto plazo.

1.1 Información adicional

Intentamos proporcionar a las asociadas herramientas para que puedan incorporar a sus planes de negocio estas tendencias.

Lo hacemos a través de la organización de eventos específicos, difusión de noticias y de actividades formativas, etc.

Además, nuestra entidad participa de manera activa en todas aquellas actividades que están relacionadas con tendencias generales, y específicamente, la Responsabilidad Social, organizados tanto por entidades públicas como privadas

Somos especialmente activas en lo que tiene que ver con la RSE

Mantenemos contacto regular y continuado con el IAF para conocer sus programas y específicamente sus actividades RSA y ODS

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

Si

2.1. Información adicional

Las pequeñas empresas tienen mayores dificultades, por menor acceso a los recursos,

para acometer las tendencias globales.

Pero pueden actuar en dos líneas:

- estableciendo sus estrategias de acuerdo con objetivos viables
- estableciendo alianzas a través de las organizaciones empresariales, con las administraciones, entidades no lucrativas, etc.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su entidad, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se diferencian sin existir metodología específica

3.1. Información adicional

La estrategia a largo plazo en esta materia es que nuestras empresas asociadas integren en su estrategia los retos económicos, ambientales y sociales, con la contribución que eso supone para el conjunto de la sociedad.

En el corto plazo es donde articulamos todas las actividades para ese objetivo: difusión, formación, organización de actividades y participación como entidad en todas las acciones relacionadas con los instrumentos y herramientas para ello

4.- La entidad se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La entidad aplica sistemas de control y análisis que le permiten optimizar el uso de recursos de los que dispone.

4.1 Información adicional

La principal fuente de financiación son las cuotas de las asociadas

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se analiza y propone a través de un proceso interno de participación, se confirma la decisión por parte del órgano de gobierno y se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

5.1. Información adicional

Normalmente, los fondos sobrantes se dedican a fines sociales

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

6.1. Información adicional

Tenemos identificados a nuestros grupos de interés:

- Mujeres empresarias o directivas en general
- Asociadas
- Otras organizaciones empresariales que agrupan a mujeres: BPW
- Organizaciones empresariales de nuestro mismo ámbito territorial (comarcales y provinciales)
- Entes públicos relacionados con la actividad empresarial y el emprendimiento: IAF, concejalías de Desarrollo, INAEM, Plataforma logística, Walqa,...
- Entes públicos y organizaciones sociales relacionadas con la igualdad de género en el ámbito de la empresa y el empleo: IAM, sindicatos. concejalías de igualdad
- Tercer sector
- Sociedad civil en general

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Disponemos de mecanismos formales (encuestas, reuniones ad hoc, etc..) para conocer la opinión de los grupos de interés

7.1. Información adicional

Disponemos de mecanismos formales para evaluar las actividades organizadas por nuestra asociación por parte de las mujeres asociadas.

Para el resto de grupos de interés, no disponemos de mecanismos formales. Se conocen las necesidades y expectativas a través de relaciones informales pero que en nuestro ámbito territorial, son útiles y prácticas: contacto frecuente, colaboraciones, etc.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la entidad

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/entidades públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma responsable, conocen sus obligaciones y se involucran en la aprobación y revisión del plan anual y la memoria.

8.1. Información adicional.

Todas las asociadas con responsabilidades ejecutivas están involucradas en la gestión de los asuntos de la organización.

Actualmente, aunque tenemos pendiente la actualización de la página web de Amephu, utilizamos un grupo de wassap para poner en común con todas las asociadas que desean participar, los asuntos, actividades y principales cuestiones que puedan afectar a la asociación y/o asociadas.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la entidad?

Va más allá de sus obligaciones y pone a disposición de los diferentes grupos de interés y de la sociedad información de gestión y resultados (plan anual, memoria anual, objetivos y grado de cumplimiento, indicadores clave, ingresos y gastos diferenciados, etc).

9.1.- Información adicional.

Todos los datos derivados de la gestión de la entidad están a disposición de quien quiera

consultarlos.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia entidad, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La entidad es transparente y proporciona información detallada y amplia a sus grupos de interés a través de sus propios medios.

10.1. Información adicional

Tal y como hemos respondido en la pregunta anterior, toda la información acerca de la entidad está disponible para quien desee consultarla.

Esta es una asociación con un sistema sencillo de financiación y fuentes de financiación muy localizadas y estables. Al no tener actividad económica, sino solamente actividad asociativa, las cuentas anuales arrojan unos datos sencillos y de fácil comunicación a las asociadas como primeras interesadas en disponer de esta información.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿dispone la entidad de unas pautas o normas de actuación propias y consecuentes con la acción de la entidad?

Se comenta la forma de trabajar en la entidad al iniciar la relación laboral

11.1.- Información adicional

Todas las asociadas son informadas, previamente a solicitar su ingreso en la asociación de la actividad, ámbito y filosofía de la asociación. Esa información se traslada de manera informal a través de entrevistas personalizadas

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la entidad, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la entidad?

Sí, pero no de manera sistemática o formal

12.1. Información adicional

Hemos señalado una respuesta que se puede aplicar a las asociadas. No a las personas trabajadoras porque nuestra entidad no tiene personas asalariadas.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Este año existe un plan de actuaciones en materia de Responsabilidad Social

13.1. Información adicional

La Responsabilidad Social es uno de los temas centrales en los que la asociación está involucrada, con la intención de permanecer constantemente al día de los instrumentos, herramientas, tendencias, etc. que existen. Se trata de que nuestra asociación pueda aportar como asociación empresarial su grano de arena a la promoción, difusión y consolidación paulatina de los modelos de empresa responsables, y de que las asociadas conozcan y puedan incorporar en la gestión de sus negocios esos criterios sociales,

ambientales y económicos.

En este año, teníamos previstas una serie de actuaciones en colaboración con el IAF, en distintas localidades de la provincia, para dar difusión de la responsabilidad social y más específicamente del Plan RSA. Sin embargo, la crisis sanitaria ha truncado esta previsión que estamos tratando de reorganizar con ponentes y asociaciones empresariales territoriales.

Por otra parte, el adherirnos al programa RSA es también la manifestación de que este ámbito de actuación es para la asociación, no solamente algo que difundir entre nuestras asociadas y la sociedad en general, sino para poner en práctica en las modestas posibilidades de nuestra actividad.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se plantean objetivos e indicadores a nivel general

14.1. Información adicional

Hasta el momento hemos actuado en el plano de la difusión de la responsabilidad social. Hemos podido planificar las actividades de difusión de la responsabilidad social y en concreto del plan RSA en colaboración con varias asociaciones empresariales territoriales. Además, impulsamos la difusión de otros ámbitos relacionados con la RSE, como es la Economía Circular.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Alguna vez hemos realizado alguna encuesta a clientes/usuarios/beneficiarios

15.1. Información adicional

No disponemos de una metodología estable y regular para conocer la satisfacción de las asociadas, a las que podemos categorizar como "clientes".

Mantenemos una relación continuada y estable con las miembros más activas de la asociación, a través del grupo de wasap en el que se ponen en común muchas cuestiones.

Por otra parte, cuando organizamos eventos, ocasionalmente, pedimos a las personas participantes en el mismo una encuesta de valoración.

Procuramos mantener un clima de confianza entre las asociadas para que trasladar cualquier sugerencia o crítica, no resulte incómodo, sino al contrario, se considere una aportación.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los organismos financiadores en los procesos de mejora.

16.1. Información adicional

Mantenemos reuniones con una periodicidad establecida con las asociaciones con las que tenemos vínculos directos, donde se informa de todo lo que afecta a nuestra entidad.

Por otra parte, la financiación proviene, fundamentalmente de las asociadas.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Se identifican mejoras y se implantan en los procesos de la organización

17.1. Información adicional

A través de los mecanismos explicados en las preguntas anteriores, conocemos todas las aportaciones que realizan nuestras asociadas sin las categorizamos como "clientes"

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se investiga y desarrolla el producto/servicio de forma no planificada. Únicamente se realiza diagnóstico y/o análisis de la realidad previo

18.1. Información adicional

Intentamos proporcionar a todas las asociadas toda la información actualizada en las distintas materias que pueden ayudar a sus negocios:
innovaciones tecnológicas, de marketing, de redes sociales, de RS, de comunicación, etc.
No tenemos definida una metodología, pero tratamos de servir de canal de comunicación de lo que otras organizaciones (entidades, empresas, Cámara de comercio, etc.), impulsan u organizan: estudios, acciones formativas, eventos, servicios especializados, etc.

Calidad del servicio

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

Se ofrece el producto/servicio y se asesora de manera transparente al potencial cliente/usuario/beneficiario sobre su acceso y uso.

19.1. Información adicional

Tratamos de poner a disposición de las asociadas nuevas herramientas para su uso colectivo.

Un caso muy reciente ha sido la incorporación a nuestro perfil de Instagram, un post informativo de la actividad de cada una de nuestras asociadas, para contribuir a su promoción comercial.

Ello ha servido para que muchas de ellas, además de aparecer en el perfil de Amephu, hayan abierto el suyo propio.

Es importante señalar que nuestras asociadas aportan, cada una desde su especialidad, conocimientos y herramientas que puedan ser útil al resto, lo que hace de nuestra entidad un espacio colaborativo que consideramos obtiene una muy buena valoración por parte de ellas, que son las destinatarias.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

No ofrecemos sistema de evaluación. No se evalúa de forma personalizada.

20.1. Información adicional

Recogemos la evaluación de manera informal. Nuestras asociadas aportan sus opiniones y propuestas de mejora o alternativa.

Transparencia sobre los productos o servicios de la entidad

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

21.1. Información adicional

todos los servicios y actividades son difundidos a través de todos los instrumentos de los que disponemos y de la mejor forma posible.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas y voluntarias

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

No se evalúa

22.1. Información adicional

No tenemos personas asalariadas.

Nuestras socias aportan desinteresadamente, desde su conocimiento y experiencia, tiempo, instrumentos y herramientas para todas nosotras. Sin embargo, no tenemos establecido un sistema para conocer su satisfacción. Lo realizamos a través de conversaciones informales.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

No se han desarrollado actividades en esta materia

23.1. Información adicional.

No aplicaría desde el punto de vista de personas asalariadas, que no tenemos.

La asociación es de mujeres empresarias y por tanto, trabaja orientada hacia la igualdad de oportunidades, especialmente, en el ámbito de la empresa y el trabajo.

Conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen actuaciones para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

No aplica al no tener personas empleadas.

Nuestra asociación trabaja en el ámbito de la igualdad de oportunidades, donde la conciliación y la corresponsabilidad es un ámbito fundamentalmente importante, que intentamos tener en cuenta, tanto a la hora de organizar actividades y eventos como a la hora de promocionar las medidas de conciliación en el seno de las empresas.

Formación y fomento de la empleabilidad

25.- ¿Cómo identifica su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un canal formal por el que anualmente se recogen las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias y se analizan las propuestas

25.1. Información adicional.

No aplica en cuanto a personas trabajadoras ya que no tenemos.

Sin embargo, si que la formación de nuestras asociadas es un aspecto fundamental y muy relevante en nuestra actividad

Destaca fundamentalmente, todo lo realizado y canalizado por nuestra asociación durante todo el periodo de confinamiento, poniendo en conocimiento y facilitando a nuestras asociadas la participación en actividades formativas interesantes para ellas.

En periodos normalizados de funcionamiento se consulta a las asociadas permanentemente, qué áreas formativas son de especial interés, lo que trasladamos a su vez a las asociaciones con las que estamos vinculadas y a organizaciones que, con más recursos que los nuestros, pueden organizar formación y eventos con frecuencia.

26.- ¿Cómo se gestiona la formación en su organización?

Se hace formación puntual para algunas personas empleadas y voluntarias que lo solicitan

26.1. Información adicional.

En los términos explicados anteriormente.

Seguridad y salud

27. ¿Tiene implantado en su entidad mecanismos de salud y seguridad laboral?

Se ha realizado un informe de evaluación de riesgos

27.1. Información adicional.

No aplica al no tener personas trabajadoras.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- En términos de criterios de compra responsable, ¿cómo realiza su organización la selección de proveedores?

Se selecciona el proveedor no sólo en base a su calidad y precio, sino también por su impacto ambiental y social

28.1. Información adicional.

Son pocos los suministros de los que nos tenemos que abastecer.

En cualquier caso, ante cualquier necesidad, como pueda ser colaboradores para la organización de eventos en distintas especialidades (comunicación, eventos, publicidad, etc.), procuramos optar por las empresas asociadas, y en su defecto, por empresas locales, tratando de que la actividad repercuta positivamente en el territorio. Además, y tratando de ser fieles a los criterios de sostenibilidad social y ambiental, tenemos en cuenta distintas cuestiones: no utilización de plásticos, por ejemplo, o productos alimentarios locales.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Se evalúa y clasifica a los proveedores en función de su riesgo (esta es una posible clasificación) o de otra forma?

No existen criterios definidos para evaluar y clasificar a los proveedores

29.1. Información adicional.

No realizamos una clasificación formal, dado el reducido ámbito de nuestras compras y servicios.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la Comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización con una planificación formal

30.1. Información adicional.

Tratamos de participar en causas que están en relación con nuestro ámbito de actuación. Por ejemplo, tenemos un papel muy activo en las jornadas de la Brecha Salarial. Así mismo, organizamos los "Desayunos de Amephu", en los que convocamos a todo el tejido social e institucional de la ciudad, y en los que abordamos distintas cuestiones que, sin ser siempre puramente empresariales, son de interés para el conocimiento de nuestra realidad social.

Así mismo, colaboramos permanentemente con el tercer sector.

Este año, con motivo de la celebración del 8 de marzo, organizamos la jornada "Mujeres afganas, antes y ahora", con el testimonio directo de mujeres afganas

Alineación de los proyectos sociales con los fines y la estrategia de la entidad

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su entidad?

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto, con planes de acción específicos y revisión de los resultados obtenidos

31.1. Información adicional.

Todas las actividades de carácter social que realizamos, están presupuestadas y son sometidas a evaluación.

Intentamos que estén vinculadas a todo aquello que resulte interesante para nuestras asociadas (empresa, emprendimiento, innovación,, etc...), pero también desarrollamos una actividad importante como dinamizador social, tal y como hemos citado, puede ser un ejemplo los #desayunosAmephu

Este año hemos podido finalmente planificar y realizar con la colaboración desinteresada de nuestras asociadas, la difusión de la gestión socialmente responsable en las empresas, específicamente en las Pymes y en particular del sello RSA. Para su organización hemos contado con el apoyo del IAF y la colaboración de asociaciones empresariales territoriales y, en algunos casos, también de los Ayuntamientos o Comarcas.

En concreto, hemos organizado estas charlas on line para el ámbito territorial de Ribargorza, Sobrarbe, Litera, Somontano, Cinca Medio, Alto Gállego, Jacetania y Bajo Cinca. Todas ellas han tenido una buena recepción y muchas empresas participantes han optado por inscribirse en el programa RSA

Así mismo, somos parte activa, participando en la Comisión de Igualdad de Ceos Cepyme, desde la que este año se ha colaborado en el programa de Puntos Violeta, impulsado por el Gobierno de España.

Transparencia con el entorno

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas y voluntarias animándoles a su participación, y con otros grupos de interés?

Sí, se comunican a las personas empleadas y voluntarias formalmente y se fomenta su participación, como puede ser en proyectos de voluntariado, colaboración con otras asociaciones y organizaciones de carácter social

32.1. Información adicional

Se comunica a todas las asociadas, que en definitiva forman el voluntariado de la asociación, y se difunde a través de las redes sociales

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿Existe una comunicación proactiva en la Comunidad Local de las actividades en materia social desarrolladas por la organización?

Se comunica pero de forma reactiva a demanda

33.1. Información adicional

Difusión a través de redes sociales

MEDIOAMBIENTAL

Identificación de actividades de gestión ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se tienen en cuenta los impactos medioambientales ocasionados por la actividad de la organización estableciendo medidas de actuación específicas

34.1. Información adicional.

Tenemos en cuenta nuestros impactos ambientales y en nuestras actividades intentamos reducirlos al máximo, conscientes también de la limitada capacidad que nuestra asociación tiene de manera directa.

Sin embargo, todo el trabajo que realizamos actualmente en la difusión de la RSA, los ODs, etc. creemos que está suponiendo una aportación importante para la concienciación paulatina, y que ese papel es muy importante como asociación

Estrategia frente al cambio climático

35.- ¿Se ponen en marcha medidas que evidencien el compromiso público de la entidad con los impactos ambientales que pueda ocasionar?

Existen medidas que se comunican internamente

35.1. Información adicional.

En la línea de lo contestado anteriormente, nuestro compromiso con la materia ambiental, queda permanentemente comunicado al ser una asociación que difunde y participa en todo lo relacionado con la RS de manera activa

Plan de gestión ambiental

36.- ¿Se realizan actividades con el objetivo de reducir los consumos de energía, materiales y residuos?

Existen medidas de reducción de costes de energía y otros materiales, planificado y con metodología específica

36.1. Información adicional

No disponemos de un local propio, sino que realizamos nuestra actividad en los locales de la asociación con la que estamos vinculada, CEOS CEPYME.

Pese a ello, proponemos continuamente medidas de ahorro y eficiencia energética, así como de ahorro de papel, tintas, etc. para los servicios comunes

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Sí, a todos los grupos de interés, estableciendo planes de comunicación específicos para tal fin

37.1. Información adicional

En la misma línea de respuestas anteriores, nuestro papel es mucho mayor precisamente en la difusión y concienciación que en la capacidad real que tenemos para la puesta en práctica de manera directa como asociación.

Recientemente, en el mes de septiembre, hemos sido partícipes en la organización y desarrollo del II Congreso de Ciudades Transfronterizas Sostenibles 2022, celebrado en Ceuta. Esta colaboración se ha realizado con BPW Spain, asociación a la que AMEPHU está adscrita.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 2 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 3 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 4 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunicad Local
- 5 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 6 - Capacitar a las personas de la organización.
- 7 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 8 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 9 - Disponer de presupuesto
- 10 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 0 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

7

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Nuestro punto fuerte es el papel que estamos haciendo por impulsar el concepto de empresa responsable en el tejido empresarial de nuestro ámbito (nuestras asociadas) pero también en un ámbito amplio (las empresas en general) y las instituciones.

Nuestra participación activa en la sociedad

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Utilizar mejor las herramientas comunicativas y los instrumentos de transparencia como entidad no lucrativa

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.